	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

ACTA DE SUSPENSIÓN No. 1
(Indicar el número en forma consecutiva 1, 2,3,…, etc.)

AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN No. 1
(Indicar el número de la ampliación de la correspondiente acta de suspensión en forma consecutiva 1, 2, 3,…, etc.)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MARÍTIMA FLUVIAL Y FÉRREA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PLANTA CENTRAL

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción de la presente acta de suspensión o ampliación de la suspensión, el Contratista y el Interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:
- Condiciones que justifiquen plenamente la necesidad de suspender o ampliar la suspensión del plazo contractual.
- Período solicitado de la suspensión o ampliación de la suspensión.
2. El Contratista de obra suspende las labores a partir de la fecha indicada en la plataforma del SECOP, comprometiéndose a reanudar la ejecución del contrato en la fecha acordada, bajo la responsabilidad exclusiva del mismo.
3. El Interventor del contrato como representante del INVÍAS debe hacer el análisis de las causas que conllevan a la suspensión del contrato de obra y será solidariamente responsable con el Contratista de obra, lo cual refrenda con su firma.
4. Sin la suscripción en la plataforma del SECOP del Acta de Suspensión o Ampliación de la Suspensión por parte del funcionario competente según la resolución de delegación de funciones vigente, no se considera suspendido el plazo contractual.
5. En el evento de que los representantes legales del Contratista o del Interventor otorguen poder para suscribir las Actas de Suspensión, este documento debe ser publicado igualmente en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II o la versión que se encuentre vigente.

CONTRATO DE OBRA No. 1594 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: GRUPO DIVERSA SAS
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1599 DE 2025
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: M.A.S. INVERSIONES S.A.S

CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/10/2025
Indicar (Día/Mes/Año)

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE LA SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1	0	22/12/2025	22/12/2025	23/01/2026	24/01/2026

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 227.830.467,00

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 29/01/2026
(Teniendo en cuenta las suspensiones anteriores sin incluir la presente suspensión) Indicar Día/Mes/Año

CAUSAS QUE DAN ORÍGEN A LA SUSPENSIÓN:
(Describir de manera clara y completa las causales que dan origen a la suspensión justificadas por el Contratista y aprobadas por la interventoría, teniendo en cuenta que las mismas no sean mismas no sean imputables a las partes contratantes.)

El contratista de obra, mediante el oficio GRUPO DIVERSA SAS 1594-25.OF-015 de fecha 21 de enero de 2026, solicita la ampliación 1 de la suspensión N°1 al contrato de obra, a partir del 24 de enero de 2025 con fecha de reanudación del 24 de febrero de 2026, teniendo en cuenta que:

Para finalizar las actividades de obra correspondientes al mantenimiento del ferry Arenal, es necesario contar con condiciones hidrológicas seguras que permitan la ejecución de los trabajos. No obstante, debido al incremento del nivel del río Magdalena, se presenta un alto riesgo de crecientes súbitas e inundaciones, las cuales ponen en peligro la integridad física del personal, así como la seguridad de los equipos y del artefacto naval intervenido..

Teniendo en cuenta la situación presentada, se solicita la ampliación 1 suspensión N°1 del contrato de obra, a partir del día 24 de enero de 2026 hasta el día 23 de febrero de 2026, con fecha de reinicio del 24 de febrero de 2026, fecha en la cual, se espera que esta causal se haya superado y se pueda finalizar el mantenimiento al artefacto naval.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE LA SUSPENSIÓN CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-11-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA:

Una vez revisados y verificados los documentos remitidos por el contratista de obra correspondiente a la solicitud de ampliación 1 de la suspensión 1 suscrita por el contratista de Obra GRUPO DIVERSA SAS contrato 1594 de 2025 y teniendo en cuenta que no se han superado las condiciones que dieron origen a la suspensión, esta interventoría avala la solicitud de ampliación 1 de las suspensión 1 para dar cumplimiento al objeto del contrato.

NOTAS:

1. Los motivos que dan origen a la presente suspensión y que imposibilitan de manera temporal el desarrollo del contrato no son imputables a las partes contratantes.

2. Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de reanudación, el CONTRATISTA se obliga a presentar al Instituto para su aprobación los certificados de modificación de la garantía única y el seguro constituidos, en los cuales se tenga en cuenta la nueva fecha de vencimiento del plazo contractual. El incumplimiento de esta obligación acarrea el inicio de las acciones administrativas y judiciales a que haya lugar.

3. El contrato debe reanudarse en la fecha indicada en la presente acta sin que sea necesaria la elaboración y suscripción de un acta de reanudación.

4. En el evento en que las causales de suspensión cesen con anterioridad a la fecha de reanudación indicada en la presente Acta, se debe diligenciar el formato MEPI-MN1-IN-11-FR-3 Acta de Reanudación del Contrato de Obra.

5. No se entiende suspendido y reanudado el contrato sin la firma en la plataforma del SECOP del funcionario del INVIAS facultado para suscribir el acta de acuerdo con la delegación de funciones vigente.

NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSIÓN INICIAL: 24 (Día) de enero (Mes) de 2026 (Año)

La fecha de suspensión debe corresponder con la fecha de suspensión indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

FECHA DE REANUDACIÓN: 24 (Día) de febrero (Mes) de 2026 (Año)

La fecha de reanudación debe corresponder con la fecha de reactivación indicada en la plataforma del SECOP; en consecuencia prima la fecha indicada en la plataforma sobre la señalada en el presente formato.

NUEVA FECHA DE VENCIMIENTO: 1 (Día) de marzo (Mes) de 2026 (Año)

(Diligencie en este espacio la nueva fecha de vencimiento del contrato teniendo en cuenta la presente suspensión, según indicación dada en el instructivo correspondiente numeral IV-8.)

CON LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA EL CONTRATISTA DE MANERA LIBRE Y ESPONTÁNEA RENUNCIA EXPRESAMENTE A RECLAMAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE MAYORES COSTOS GENERADOS POR LUCRO CESANTE Y/O DAÑO EMERGENTE; DESEQUILIBRIO ECONÓMICO POR: INTERRUPCIÓN DE SECUENCIA CONSTRUCTIVA, POR STAND BY DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS, POR DISPONIBILIDAD DE PERSONAL, EQUIPOS Y MAQUINARIA, POR MAYOR CANTIDAD DE DESPLAZAMIENTOS Y/O TRANSPORTE DE MAQUINARIA, EQUIPO O PERSONAL Y POR MAYOR PERMANENCIA Y DISPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DE LA EMPRESA, TODA VEZ QUE EL CONTRATISTA ES ENTERAMENTE LIBRE PARA DISPONER DE LOS RECURSOS MENCIONADOS.

Para constancia de lo anterior firman quienes en ella intervinieron:

JUAN CARLOS POVEDA

FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP
Nombre: JUAN CARLOS POVEDA JIMENEZ
Representante legal o su Apoderado
Contratista

FIRMA DIGITAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DEL SECOP
Nombre: CAMILO ANDRES ROA ROJAS
Funcionario del INVIAS facultado para Suscribir el Acta de acuerdo con la delegación de funciones.

supervisor

Firma

Nombre: ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Representante legal o su Apoderado
Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

M.A.S. INVERSIONES S.A.S

21 de enero de 2026
MAS-33-052

Señores:
GRUPO DIVERSA SAS
Atn, Ing., Juan Carlos Poveda Jiménez
Contratista de obra "Ferry Arenal"
Bogotá

REFERENCIA: contrato 1599 de 2025 cuyo objeto es: ***"I****nterventoría integral para el mantenimiento del ferry denominado "Arenal", ubicado en el municipio de Arenal y del ferry denominado "Soplaviento", ubicado en el municipio de el Peñon, en el departamento de Bolívar"*

Asunto: Aprobación solicitud de ampliación 1 de la suspensión 1 – Contrato No. 1594 de 2025

Cordial saludo,

En el marco del Contrato No. 1593 de 2025, cuyo objeto es En el marco del Contrato No. 1593 de 2025, cuyo objeto es el "Mantenimiento del ferry denominado "ARENAL" ubicado en el municipio de Arenal, departamento de Bolívar", y en cumplimiento de las funciones de seguimiento, control y verificación que asisten a esta Interventoría MAS INVERSIONES S.A.S*., nos permitimos dar aprobación a la solicitud de ampliación 1 de la suspensión 1 presentada por el contratista de obra GRUPO DIVIERSAS SAS mediante oficio del 21 de enero de 2026 justificada en:*

Teniendo en cuenta que las condiciones que dieron origen a la suspensión no se han superado y con el fin de garantizar la continuidad de la obra para cumplir con el objeto del contrato 1594 de 2025 esta interventoría avala la solicitud de ampliación 1 a la suspensión 1 justificada en:

Las fuertes lluvias en la zona han puesto en alerta hidrológica roja al municipio de El Arenal, esto significa que hay riego de inundaciones, lo cual impide realizar los trabajos de corte, remplazo y soldadura de láminas de acero estructural en el fondo del artefacto naval y las actividades de limpieza y pintura de estas láminas de fondo, sin embargo, el nivel del río Magdalena ha aumentado, hasta el punto de alcanzar la zona en donde se estaba interviniendo el artefacto naval.

Por los anteriores hechos, la interventoría avala la solicitud suspensión 1 del contrato de obra N° 1593 de 2025 "MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR",, a partir del 24 de enero de 2026 hasta el 23 de febrero de 2026 con reinicio el 24 de febrero de 2026.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente

ANDREA CAROLINA FIQUE MESA
Representante Legal

CC Ing. Ronal Alberto Mendez y Cesar Augusto Hurtado Mediante Subdireccion Mritima Fluvial y Ferrea

Elaboro

Bogotá 21 de enero 2026.

Señores,
MAS INVERSIONES S.A.S.
Atn. Dra. Andrea Carolina Fiquue Mesa
Interventoría.
Bogotá, D.C.

GRUPO DIVERSA SAS 1594425.OF-015

REFERENCIA. CONTRATO DE OBRA 1594 DE 2025 OBJETO: "MANTENIMIENTO DEL FERRY DENOMINADO "ARENAL", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARENAL, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

ASUNTO: SOLICITUD DE AMPLIACIÓN N°1 DE LA SUSPENSIÓN N°1

Cordial saludo

Nos permitimos solicitar a ustedes la ampliación N°1 de la suspensión N°1 de obra a partir del 24 de enero 2026 con fecha de reanudación del 24 de febrero de 2026, teniendo en cuenta:

Para finalizar las actividades de obra correspondientes al mantenimiento del ferry Arenal, es necesario contar con condiciones hidrológicas seguras que permitan la ejecución de los trabajos. No obstante, debido al incremento del nivel del río Magdalena, se presenta un alto riesgo de crecientes súbitas e inundaciones, las cuales ponen en peligro la integridad física del personal, así como la seguridad de los equipos y del artefacto naval intervenido.

Teniendo en cuenta la situación presentada, se solicita la ampliación N°1 de la suspensión N°1 del contrato de obra, a partir del día 24 de enero 2026 hasta el día 23 de febrero de 2026, con fecha de reinicio del 24 de febrero de 2026, fecha en la cual, se espera que esta causal se haya superado y se pueda finalizar el mantenimiento al artefacto naval.

Atentamente,

JUAN CARLOS POVEDA

Juan Carlos Poveda Jiménez
Representante legal
GRUPO DIVERSA SAS

Teléfono: (57) (1) 5421000 Celular: (57) 3105721287
E-mail: licitaciones@diverquimicos.co – ventas@diverquimicos.co
Carrera 70 No 68 – 20; Bogotá – Colombia



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

DICIEMBRE 2025

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

ENERO – MARZO | 2026

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 371
Enero de 2026

IDEAM



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – diciembre de 2025

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del umbral La Niña en 3 regiones de seguimiento (EN 4, EN 3.4, EN 3) y dentro del rango neutral en su lado frío en la región oriental EN 1+2. En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial se debilitó el núcleo de aguas anormalmente frías y se concentró principalmente en la cuenca oriental (entre la superficie y los 175 metros de profundidad), mientras que, el núcleo de agua cálida progresó hacia la cuenca central alcanzando los 125ºW. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se fortalecieron transitoriamente y en altura (200 hPa) continuaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida alrededor de los 180ºW. El Índice de Oscilación del Sur (IOS) persistió con valores característicos de eventos La Niña.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 2.5 ˚C - *las más cálidas hacia el Golfo de México*.

Predicción Climática

El Ideam informa que la dinámica oceánica y atmosférica permaneció en condiciones Tipo La Niña* durante diciembre. En este contexto, las variaciones climáticas del país serán moduladas en gran medida por la posible evolución del Fenómeno La Niña y las oscilaciones intraestacionales.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia con tendencia al exceso durante enero y marzo; mientras que, en febrero se estiman lluvias entre las diferentes categorías (debajo, normal, encima).

Las temperaturas extremas se estiman dentro del rango normal y anomalías +/- 1.0 °C.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* Este estado advierte que se está observando una dinámica oceánica y atmosférica similar a los Fenómenos de La Niña registrados. Esta condición puede presentarse hasta por 4 meses consecutivos.

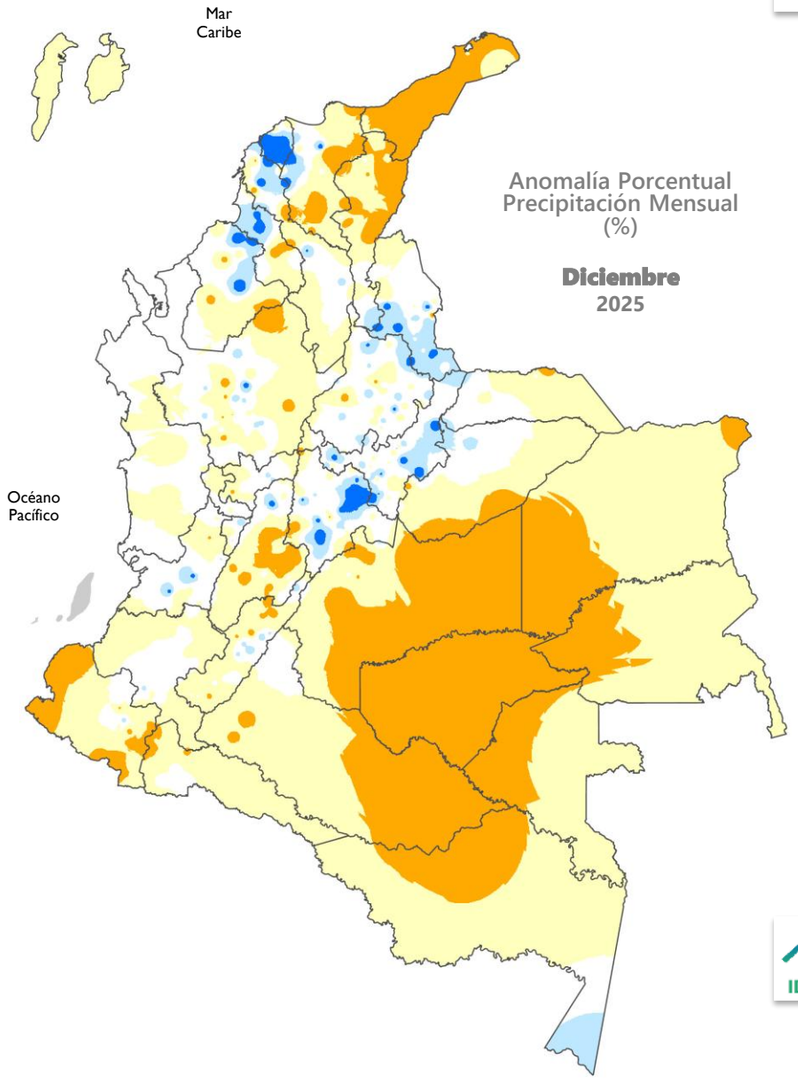
Las lluvias en las categorías muy por encima y por encima de lo normal se observaron en sectores del occidente de la región Caribe y el nororiente de la región Andina, además en áreas de menor extensión en Valle del Cauca y el suroriente de Amazonas.

La categoría muy por debajo de lo normal se registró en el oriente de la región Caribe y una amplia zona alrededor del centro de las regiones Orinoquía y Amazonía. Los acumulados de lluvia por debajo de lo normal se observaron en zonas del norte y oriente de la Orinoquia, tanto como el sur de la Amazonía, sectores del norte y sur de la región Pacífica, incluyendo el centro de la región Andina.

En áreas restantes se observó el comportamiento normal.

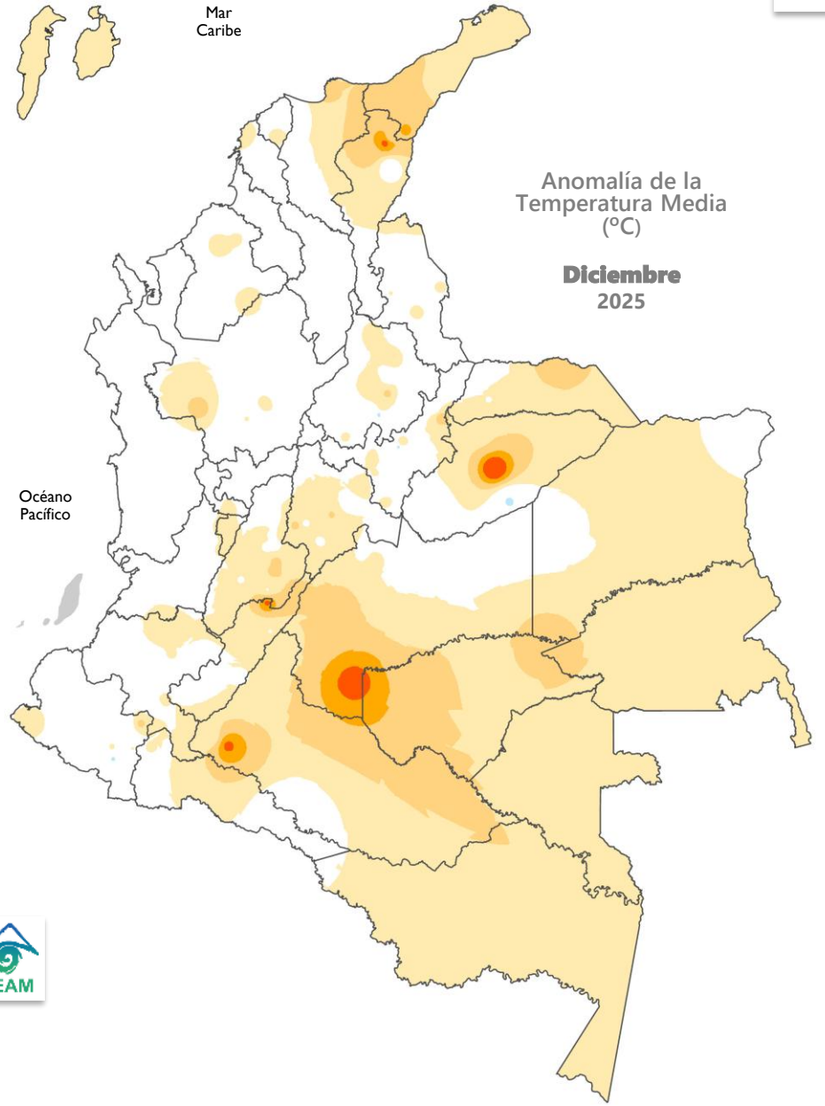
PRECIPITACIÓN

Mapa 1



TEMPERATURA

Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron dentro de los valores normales y por encima de esta condición.

Las anomalías positivas se concentraron en la región Caribe continental (sector oriente) y el área insular Caribe, así como en la mayor parte de las regiones Orinoquía y Amazonía. Las anomalías negativas se registraron en zonas puntuales de Santander, Casanare y Nariño.

Los valores registrados dentro del rango normal se observaron en una amplia zona al oriente del país.

El Ideam informa que la dinámica oceánica y atmosférica reflejó condiciones Tipo La Niña durante diciembre. En este contexto, las variaciones climáticas del país serán moduladas en gran medida por la *posible evolución* del Fenómeno La Niña y las oscilaciones intraestacionales.

OMM
Organización Meteorológica Mundial

NOAA
Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP
Centros Nacionales para la Predicción Ambiental de los Estados Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante *noviembre* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (*TSM*) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del *umbral La Niña en 3 regiones de seguimiento (EN 4, EN 3.4, EN 3)* y dentro del rango neutral en su *lado frío* en la región oriental EN 1+2. Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 **-0.1 °C** | EN 3.4 -0.5 °C | EN 3 -0.8 °C | EN 1+2 -0.7 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- MEIv2 (-0.8) promedio móvil del periodo **(noviembre-diciembre)**. Indicativo de una condición La Niña acoplada.
- ONI (-0.5) promedio móvil del trimestre **(octubre-noviembre-diciembre)**. Indicativo de condiciones La Niña (enfriamiento oceánico).

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial *se debilitó el núcleo de aguas anormalmente frías* y se concentró principalmente en la cuenca oriental (entre la superficie y los 175 metros de profundidad), mientras que, el núcleo de agua cálida progresó hacia la cuenca central alcanzando los 125ºW.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 2.5 ˚C – *las más cálidas hacia el Golfo de México*.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) *los alisios se fortalecieron transitoriamente*. En altura (200 hPa) continuaron las anomalías del oeste. La *convección* se registró entre *normal y suprimida alrededor de los 180ºW*. El Índice de Oscilación del Sur *(IOS) persistió con valores característicos* de eventos La Niña.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas reportaron características típicas de la **fase neutral**.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno se realiza con base en el ONI.

Indicios de condiciones Tipo La Niña

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó la mayor parte de mes en fase subsidente sobre el territorio nacional.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se confirmó la persistencia de las condiciones de La Niña y el retorno a la neutralidad entre enero-marzo del 2026 con un **75%** de probabilidad.

De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en octubre, aunque la mayor parte de las condiciones atmosféricas y oceánicas fueron similares a las de eventos La Niña. El BOM informó que La Niña persistió en el Pacífico Tropical. El patrón de enfriamiento sostenido y los indicadores atmosféricos – *aunque débiles* - son consistentes con La Niña; además informa que podría extenderse hasta finales del verano. Por su parte, el CIIFEN destacó las anomalías frías del Pacífico central y su posible transición a la neutralidad desde marzo.

La OMM en su informe más reciente indica que, desde mediados de noviembre los indicadores oceánicos y atmosféricos ponen de manifiesto que en el Pacífico ecuatorial las condiciones son cercanas a las que se darían durante un episodio de La Niña. Según los pronósticos más recientes de los Centros Mundiales de Producción de Predicciones Estacionales de la Organización, hay una probabilidad del **5ç5%** que supere el umbral que marca la instauración de un episodio de La Niña 1entre diciembre de 2025 y febrero de 2026, mientras que, la probabilidad de la neutralidad durante ese período se cifra en el **45%**. Para enero-marzo y febrero-abril del 2026, la probabilidad de la fase neutral aumenta desde el **65%** hasta el **75%**, respectivamente, a la vez que, la probabilidad de que se desarrolle un episodio de La Niña disminuye desde cerca del **35%** hasta el **25%**, respectivamente. Finalmente, la posible formación de El Niño durante el conjunto del período de pronóstico hasta abril de 2026 sigue siendo ínfima.



La predicción climática mensual preparada por el **IDEAM** se presenta desde la página 6.

BOM
Servicio Meteorológico de Australia

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA
Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN
Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del umbral La Niña en 3 regiones de seguimiento (EN 4, EN 3.4, EN 3) y dentro del rango neutral en su lado frío en la región oriental EN 1+2. Las temperaturas oscilaron con anomalías entre -0.4 °C y -0.8 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de -0.7 °C.

Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 07 de diciembre y el 03 de enero de 2025. Fuente: NOAA

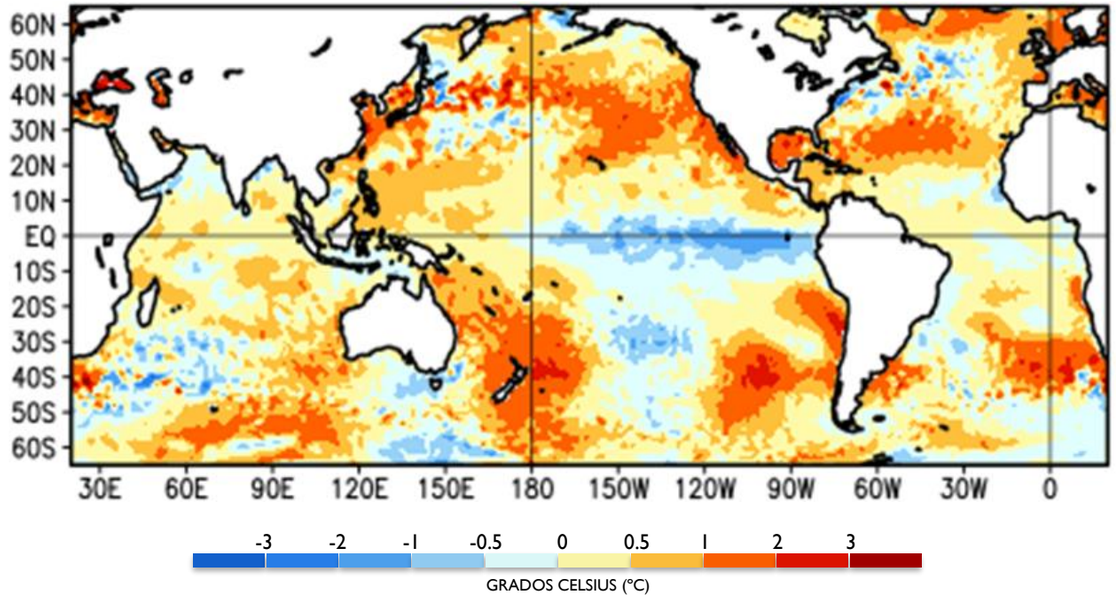
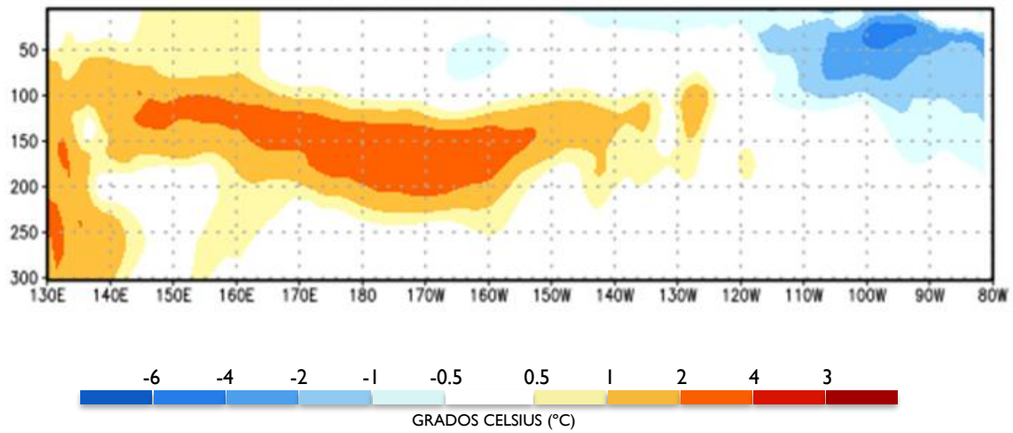


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 29 de diciembre 2025. Fuente: NOAA

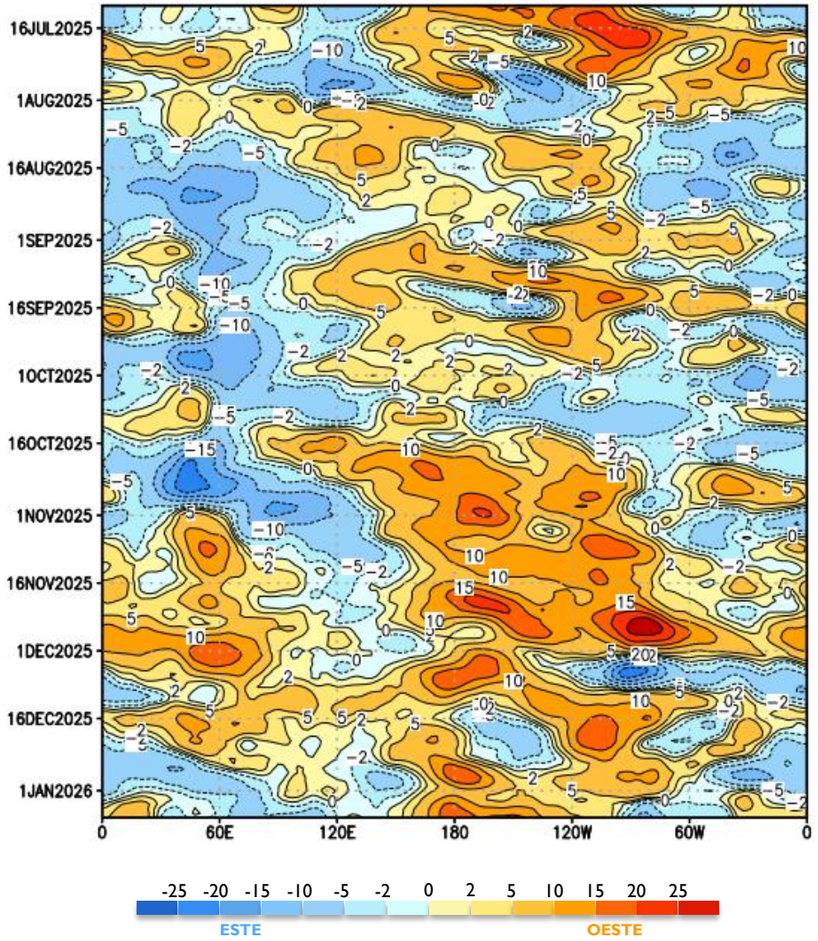


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial se debilitó el núcleo de aguas anormalmente frías y se concentró principalmente en la cuenca oriental (entre la superficie y los 175 metros de profundidad), mientras que, el núcleo de agua cálida progresó hacia la cuenca central alcanzando los 125°W.

Figura 3

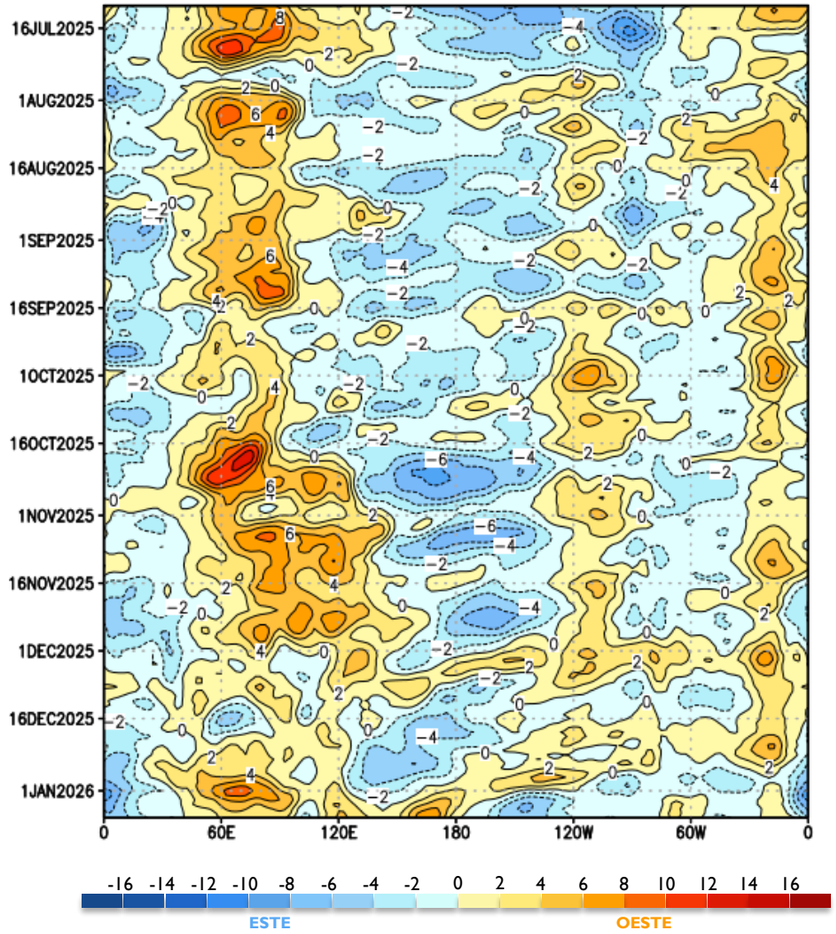
Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



Se destacaron las anomalías del oeste en amplias extensiones del Pacífico ecuatorial.

Figura 4

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP



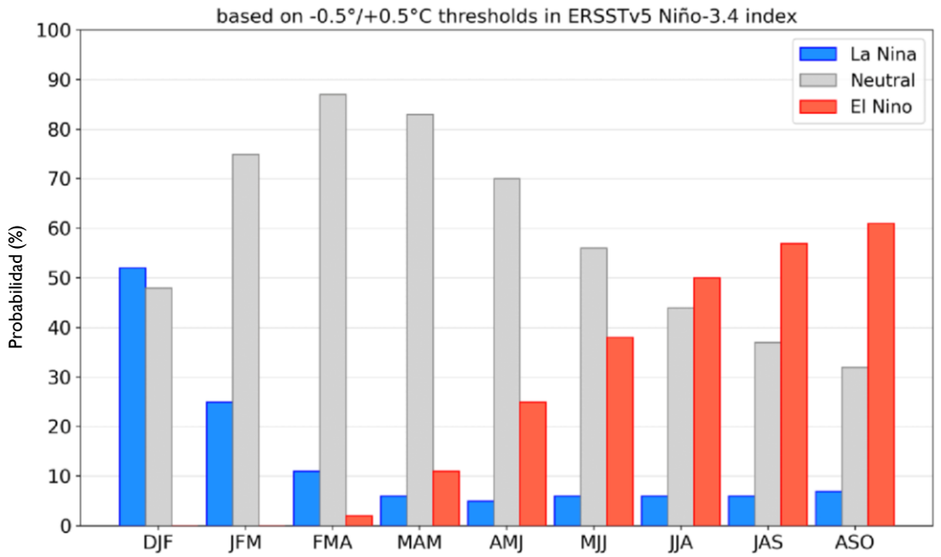
Los alisios se fortalecieron transitoriamente.

NOAA

Figura 5

Predicción probabilística oficial del ENOS del **CPC**
basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.

Enero - 2026



CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

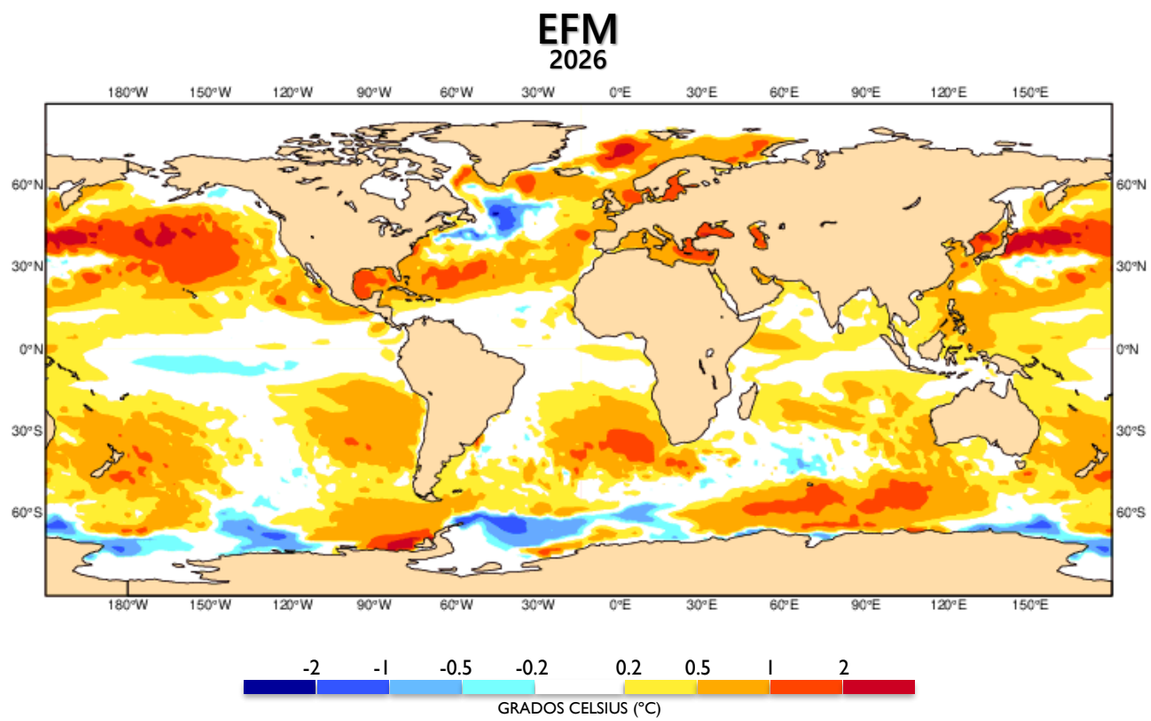
IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Figura 6

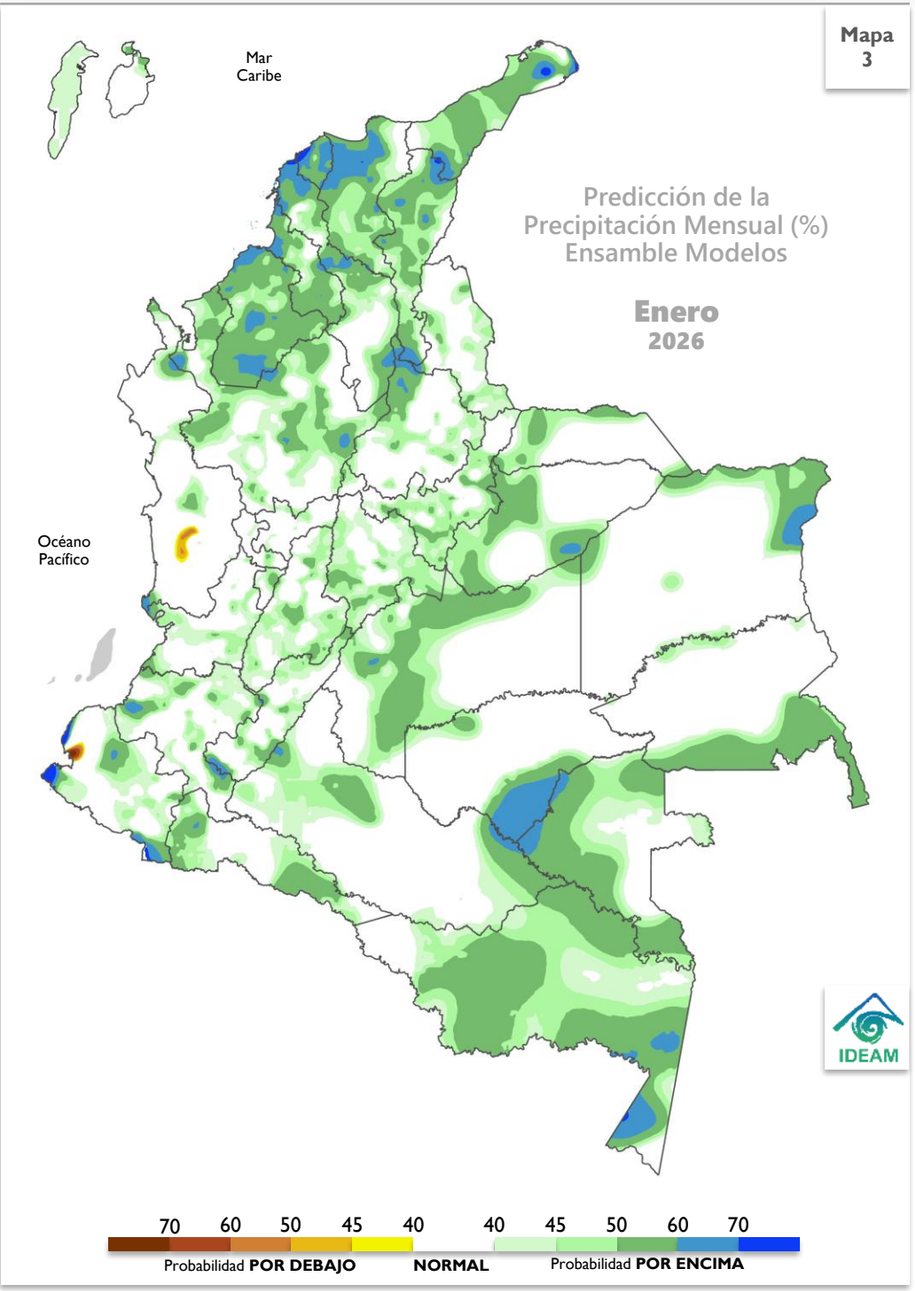
Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF



De acuerdo con la predicción del ECMWF:

Se proyectan temperaturas por debajo de lo normal alrededor de la cuenca central del Pacífico ecuatorial, en el rango -0.5 °C a -0.2 °C. En el Atlántico tropical, las temperaturas oscilarían entre valores normales y anomalías positivas entre los 0.2 °C y 2.0 °C, con valores más altos en el hemisferio norte.

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN ENERO 2026



PREDICCIÓN

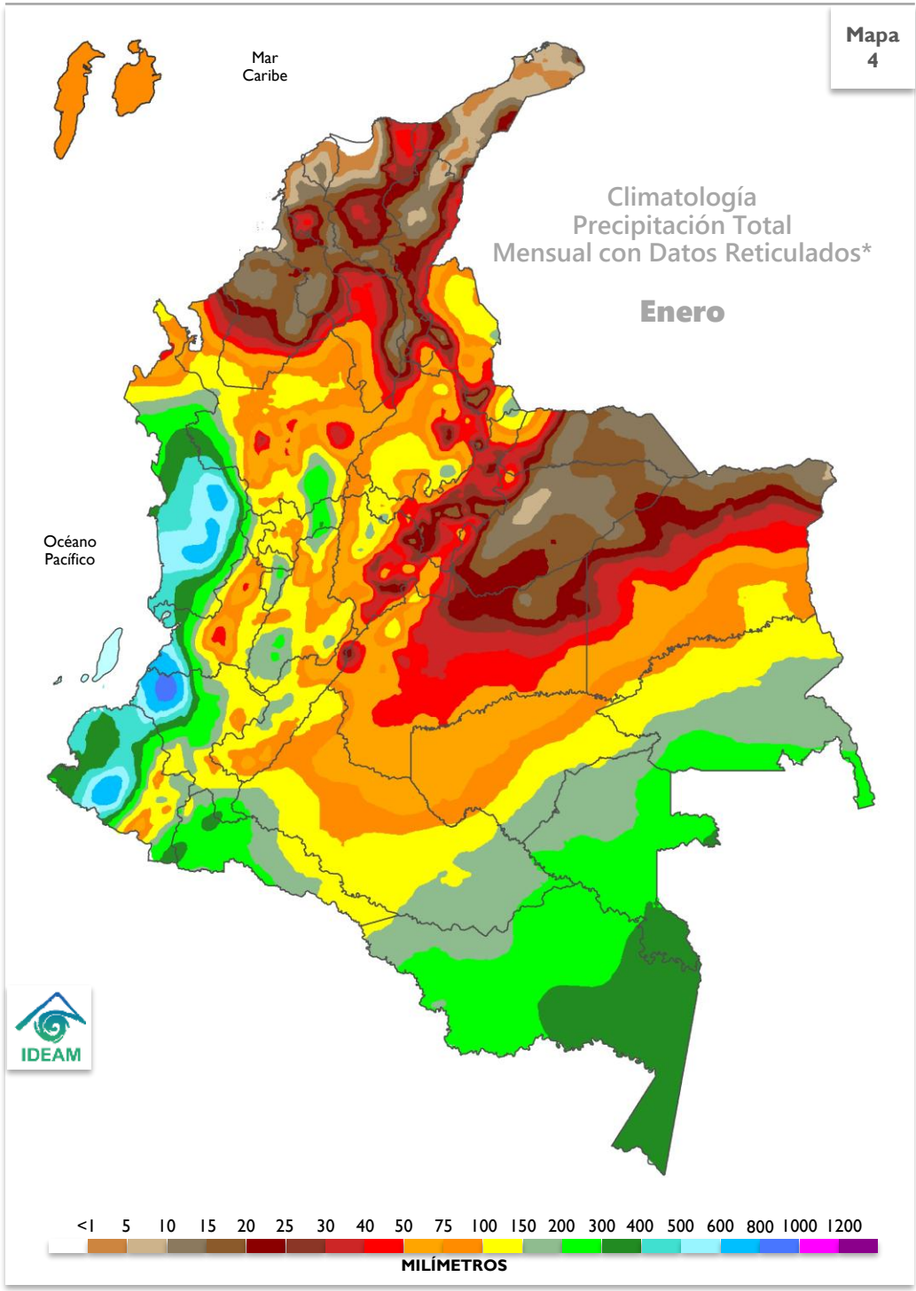
En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

La categoría por debajo de lo normal se destacaría en zonas puntuales de Chocó y Nariño, con probabilidades que se ubican generalmente entre el 45% y 70%.

La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte del territorio nacional continental e insular (con probabilidades entre el 45% y 70%), salvo en un amplio sector distribuido en el centro de las regiones Orinoquía y Amazonía, y el norte de la región Pacífica, donde se espera un comportamiento normal.

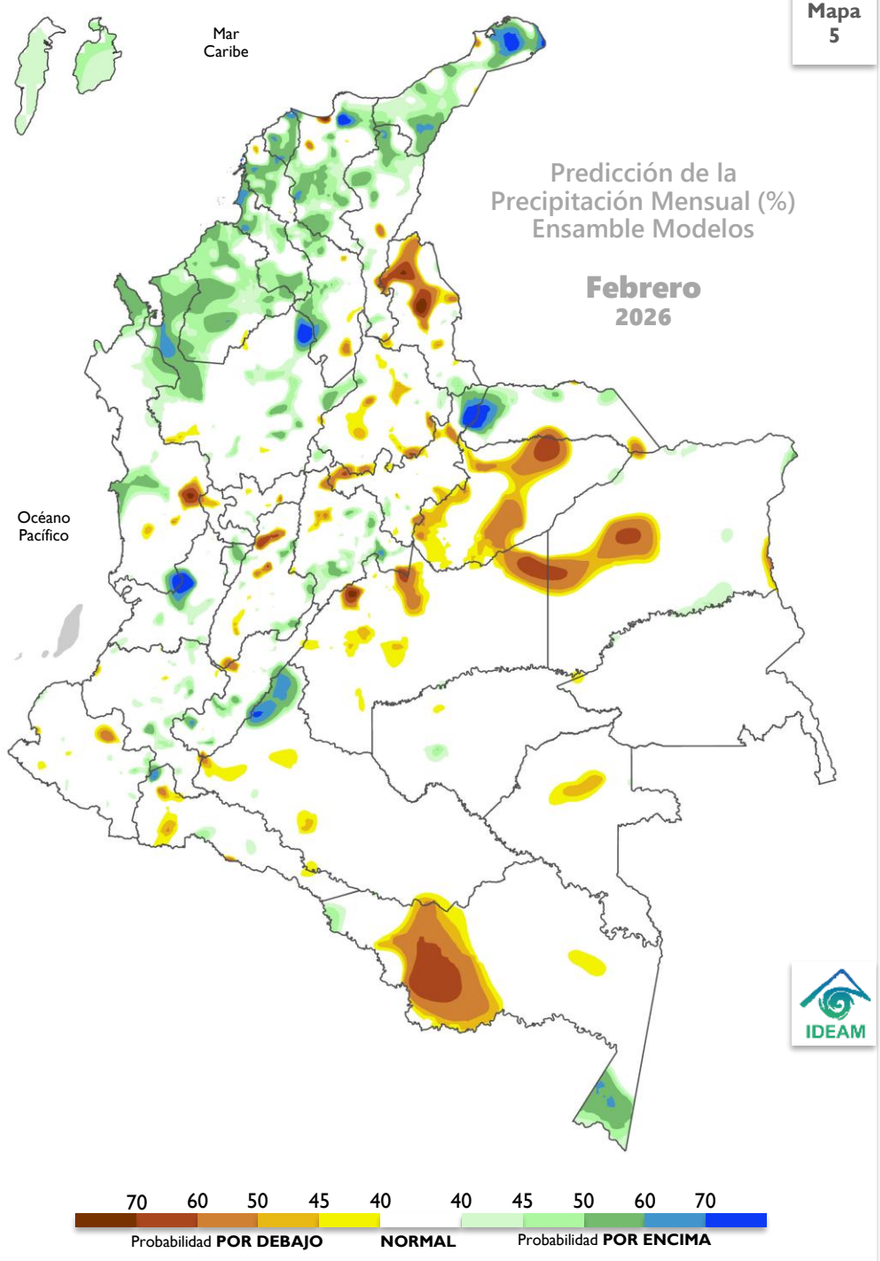
CLIMATOLOGÍA

Enero se caracteriza por ser uno de los meses que conforma la temporada de menos lluvias del año, en gran parte del país: sobre la región Andina, el oriente de la región Caribe y la Orinoquia. Contrariamente se presenta la temporada de mayores precipitaciones en el Trapecio Amazónico. En la región Pacífica, las precipitaciones son abundantes y frecuentes a pesar de presentarse una ligera disminución con respecto al mes anterior, especialmente en el extremo norte de la región.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN FEBRERO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría NORMAL.

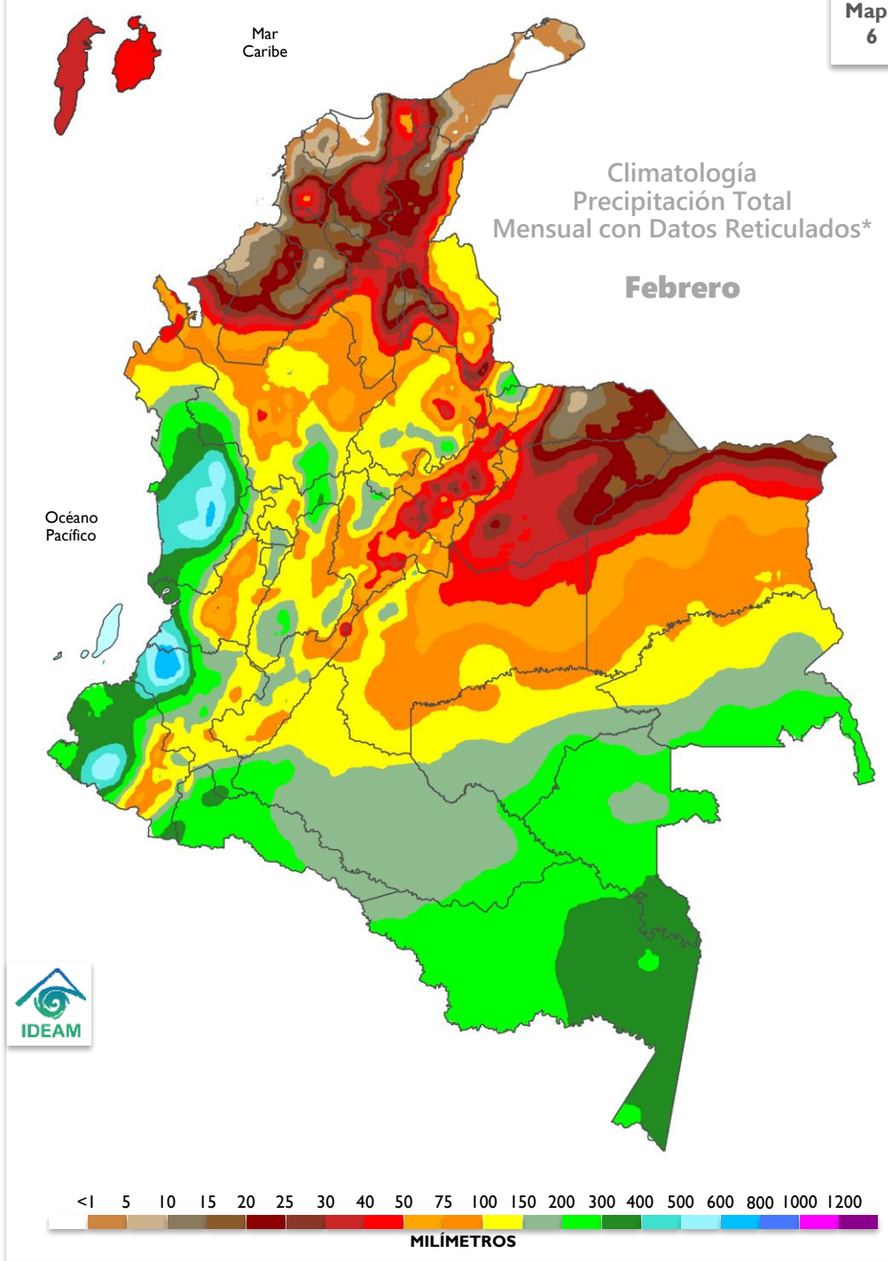
La categoría por debajo de lo normal se concentraría entre el oriente de la región Andina y el occidente de la Orinoquía, incluyendo áreas de Amazonas el centro y sur de la región Orinoquía, así como en el centro y oriente de la región Amazónica, con probabilidades alrededor del 50%.

La categoría por encima de lo normal se estima en la mayor parte de la región Caribe (continental en insular) y áreas de menor extensión generalmente distribuidas sobre los departamentos andinos, con probabilidades que oscilan entre el 40% y el 60%.

El comportamiento normal se espera en áreas restantes.

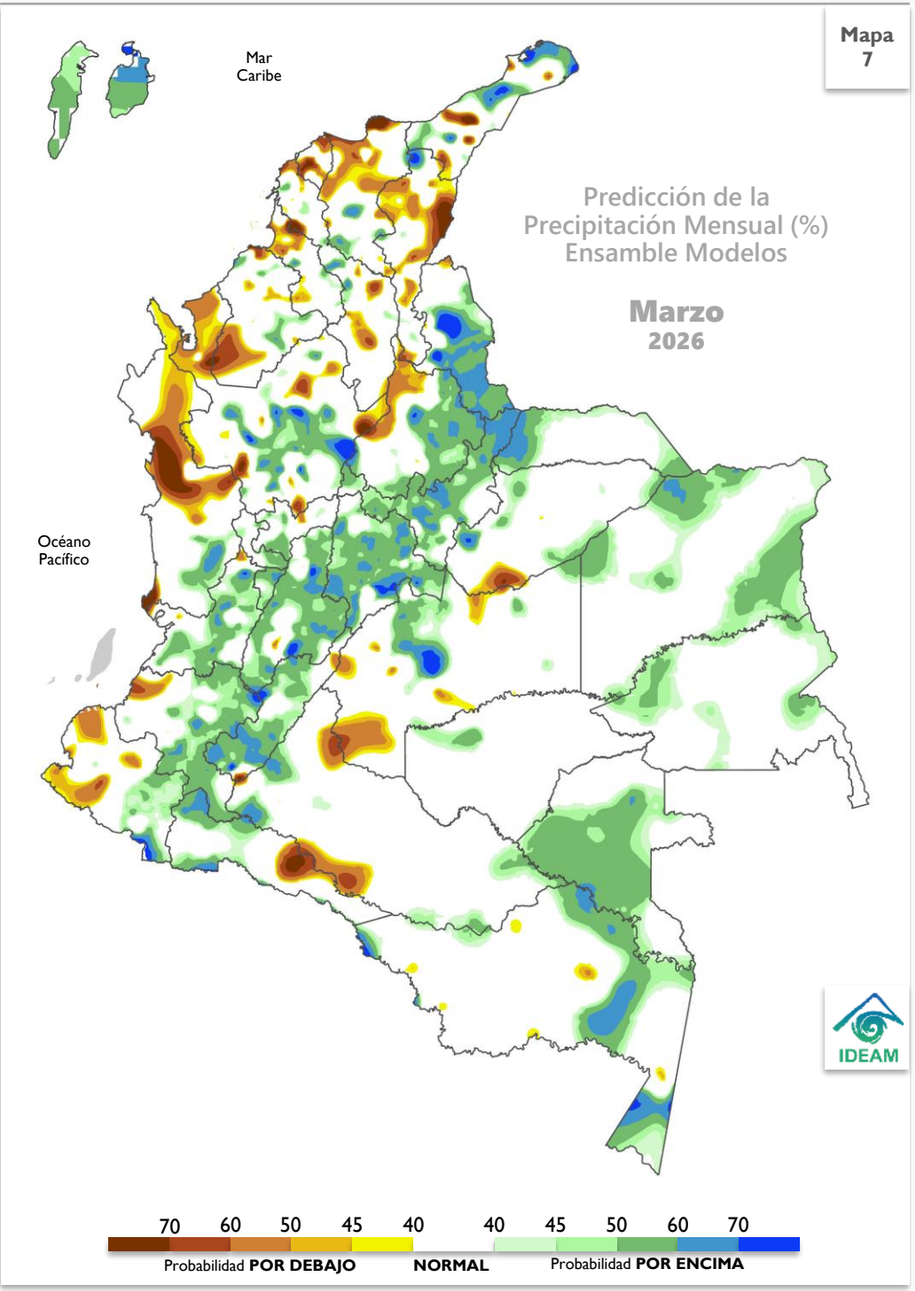
CLIMATOLOGÍA

Febrero se caracteriza por la reducción ostensible de precipitaciones en gran parte de la región Caribe y los llanos orientales. En el sur de la región Andina disminuyen los volúmenes de precipitación respecto al mes anterior, pero es normal que se sigan presentando algunas lluvias en el centro de la región, especialmente sobre el Eje Cafetero. En la Amazonia se atraviesa por el período de máximas lluvias, principalmente en el trapecio amazónico y en el piedemonte de Putumayo. En la región Pacífica, son habituales volúmenes importantes de lluvia con valores máximos al oeste del departamento del Cauca.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

PREDICCIÓN CLIMÁTICA | PRECIPITACIÓN MARZO 2026



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias entre las diferentes categorías POR DEBAJO de lo normal, NORMAL y POR ENCIMA de lo normal.

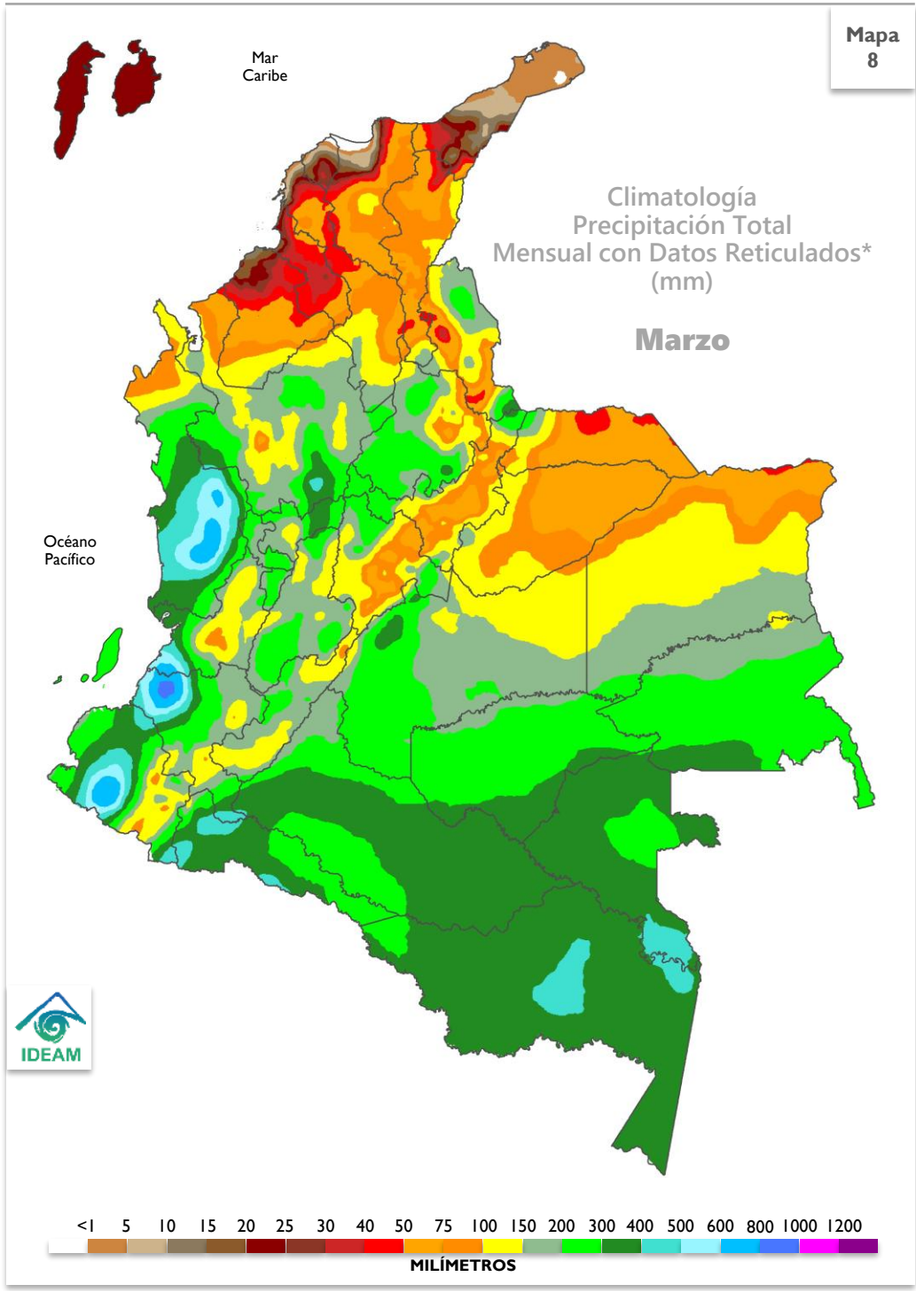
La categoría por debajo de lo normal se proyecta en áreas que se concentran principalmente en el centro de la región Caribe, norte y sur de la región Pacífica, incluyendo sectores del occidente en la Orinoquía y Amazonía, con probabilidades alrededor del 60%.

La categoría por encima se estima en la mayor parte del centro y oriente de la región Andina, en áreas puntuales distribuidas en los diferentes departamentos en la región Caribe, y algunas zonas más amplias hacia el oriente de las regiones Amazonía y Orinoquía, con probabilidades entre el 50% y 70%.

El comportamiento normal se proyecta en áreas del centro y sur del territorio nacional.

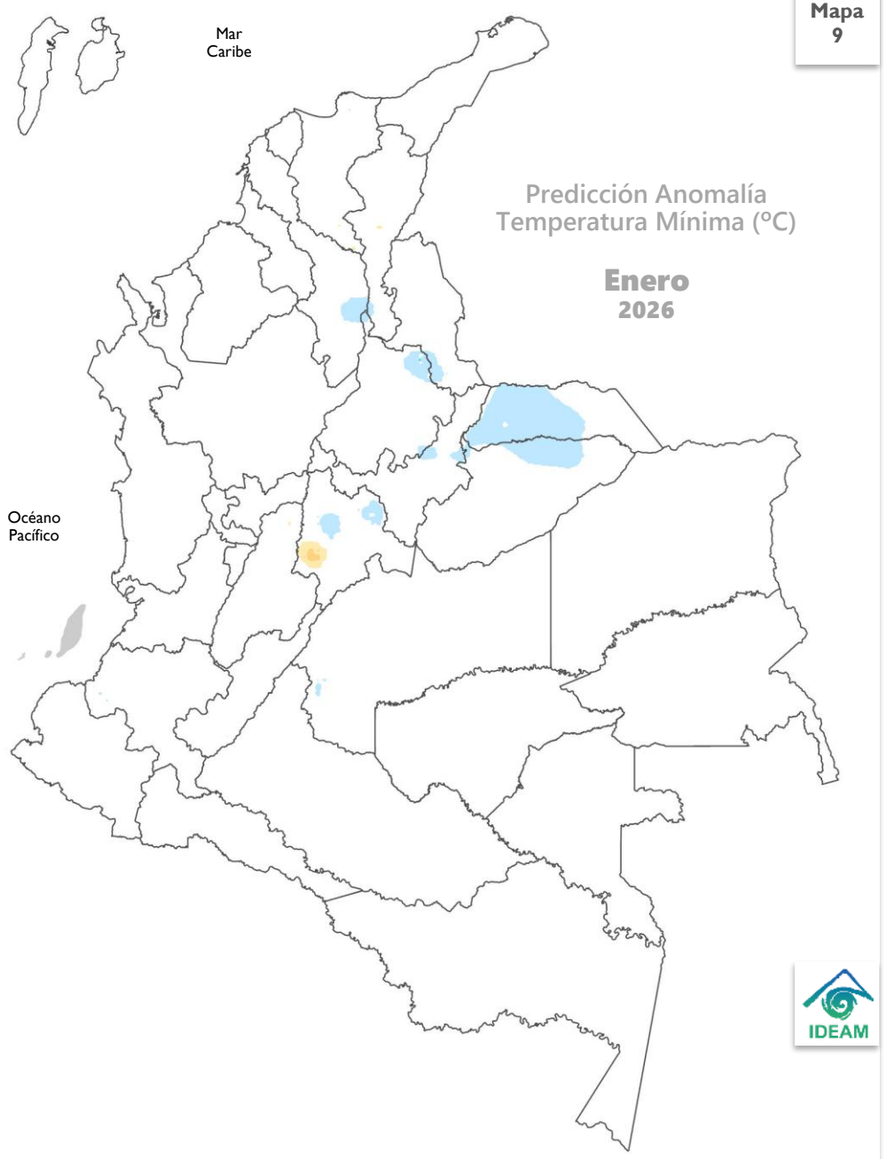
CLIMATOLOGÍA

Marzo es un mes de transición entre la primera temporada de menores precipitaciones del año y la primera temporada lluviosa - centrada en abril y mayo - para la región Andina. En este sentido, los volúmenes de precipitación sobre esta región empezarían a aumentar con respecto a los meses de enero y febrero. En la región Pacífica persisten lluvias abundantes y tienden a ser ligeramente mayores con respecto a febrero. La Amazonía y Orinoquía colombiana presentan un incremento gradual en los volúmenes, de sur a norte.



* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

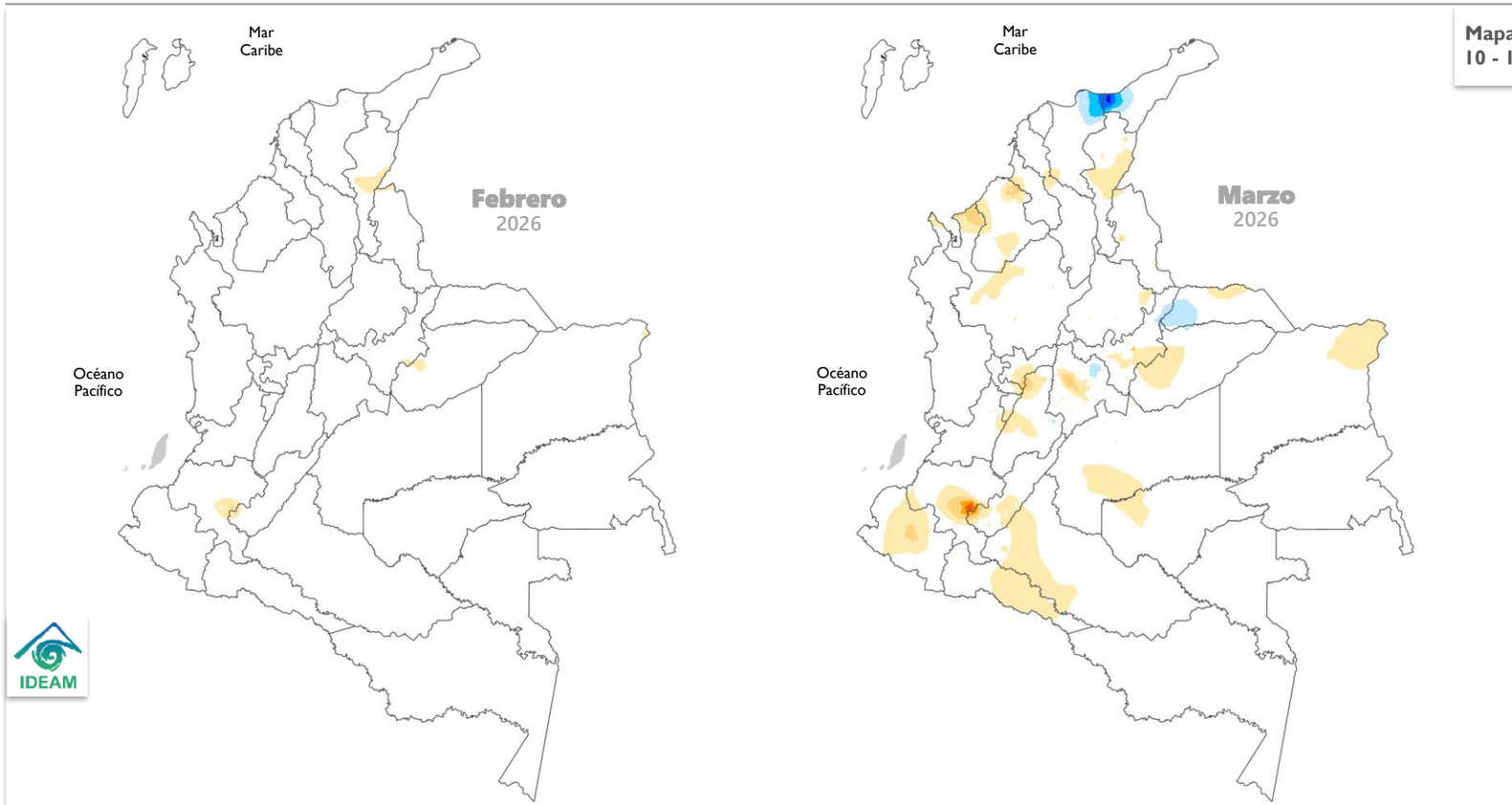
Mapa 9



PREDICCIÓN ENERO

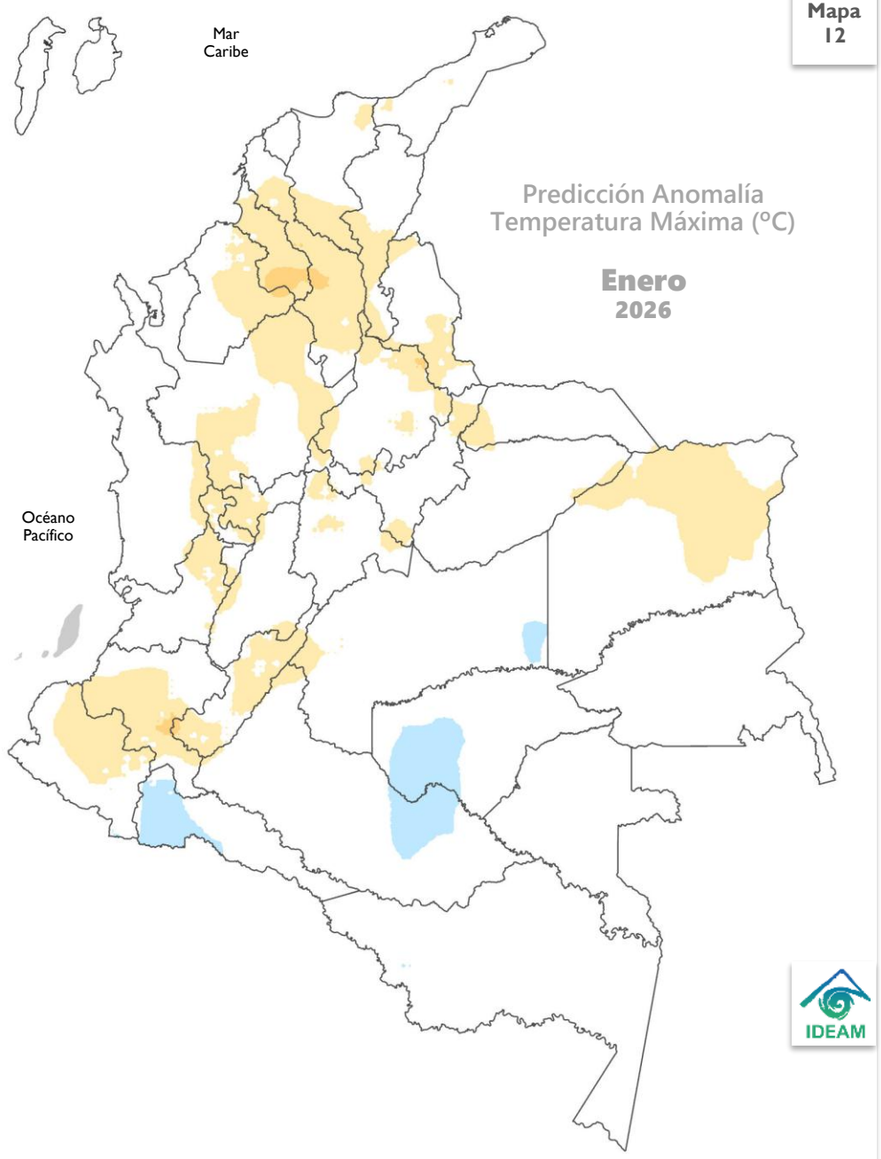
Los valores **normales** se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional. Las anomalías positivas se proyectan en área puntual del suroccidente de Cundinamarca. Las anomalías negativas se esperan zonas de Bolívar, Santanderes, Boyacá, Cundinamarca, Arauca y Casanare.

Mapas 10 - 11



PREDICCIÓN CLIMÁTICA | TEMPERATURA MÁXIMA
ENE - FEB - MAR | 2026

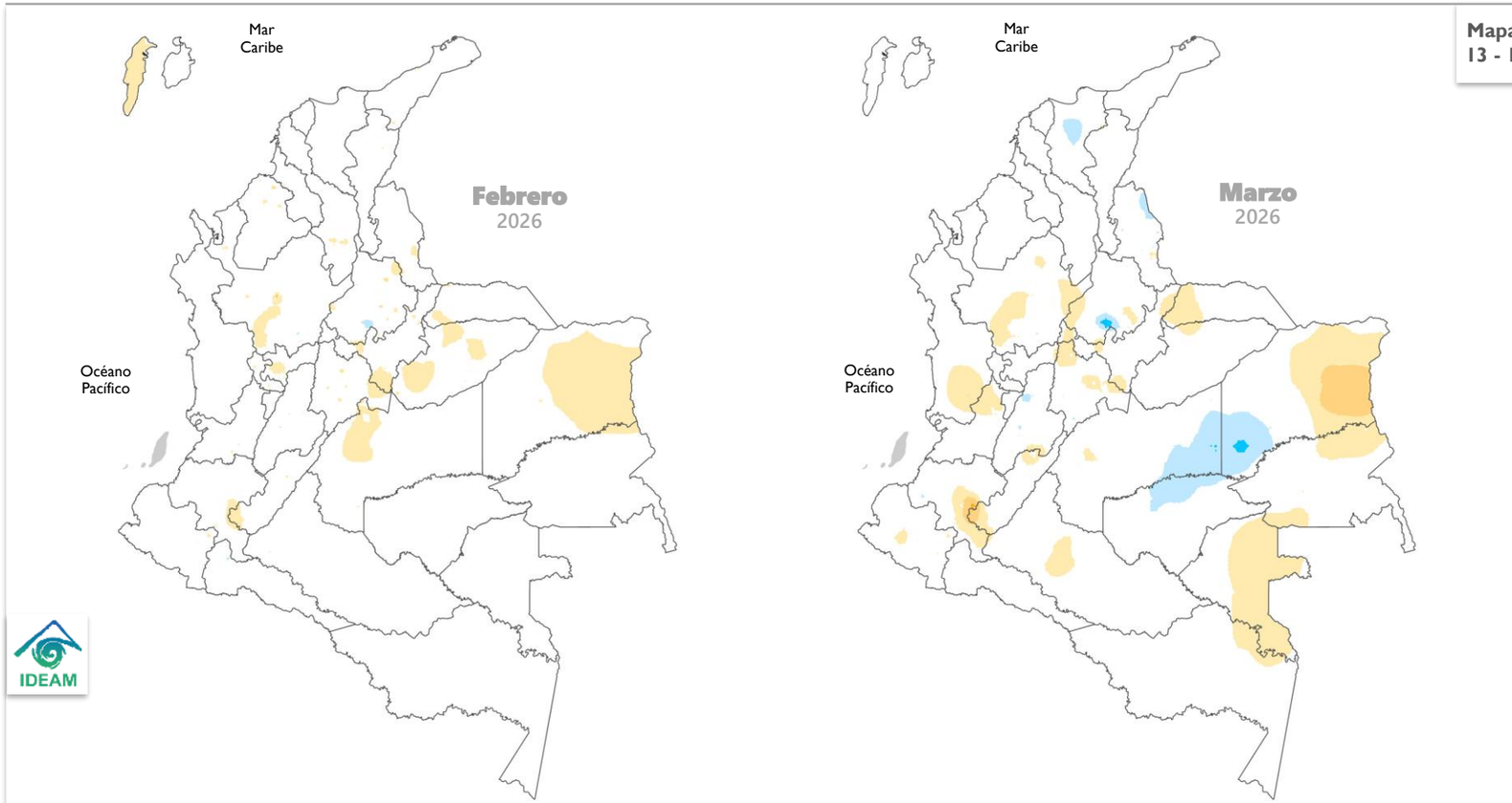
Mapa 12



PREDICCIÓN ENERO

Los valores normales y por encima de esta condición se estiman en amplias extensiones del territorio nacional continental e insular. Las anomalías positivas se concentrarían en sectores de las regiones Andina y Caribe. Las anomalías negativas se destacarían en áreas de Meta, Guaviare, Caquetá y Putumayo.

Mapas 13 - 14



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

El río Magdalena en su cuenca alta y media presentará niveles en el rango de valores medios, en la cuenca baja del río Magdalena persisten niveles en el rango de niveles medios a altos del mes de enero. El río Cauca a lo largo de la cuenca alta y media se mantendrá con niveles en el rango de valores medios y en la cuenca baja se esperan niveles por encima de los promedios del mes de enero.

Cuenca del río San Jorge

En el río San Jorge y el sistema asociado de ciénagas se mantendrán los niveles en el rango medio.

Cuenca del río Sinú

Para el río Sinú, con régimen influido por la operación y regulación del embalse de Urrá, se esperan niveles en el rango de niveles medios a altos del mes de enero.

Río Atrato

Los niveles del río Atrato se mantendrán con incrementos y la magnitud de estos niveles corresponden al rango de niveles altos.

Ríos Patía y Mira

En el río Patía se mantendrán niveles en el rango de los valores altos, particularmente en la cuencas media y baja. Para el río Mira se esperan niveles en el rango de los niveles altos.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera continúen presentándose incrementos de nivel y para el río Arauca los niveles se mantendrán en el rango de niveles medios.

Ríos Meta y Guaviare

En el río Meta, se mantendrán niveles medios. Para el río Guaviare también se espera que los niveles se mantengan en el rango de los valores medios.

Ríos Inírida y Vaupés

Persisten los niveles medios a altos en los ríos Inírida y Vaupés. Esta tendencia se mantendrá a lo largo del mes de diciembre.

Río Orinoco

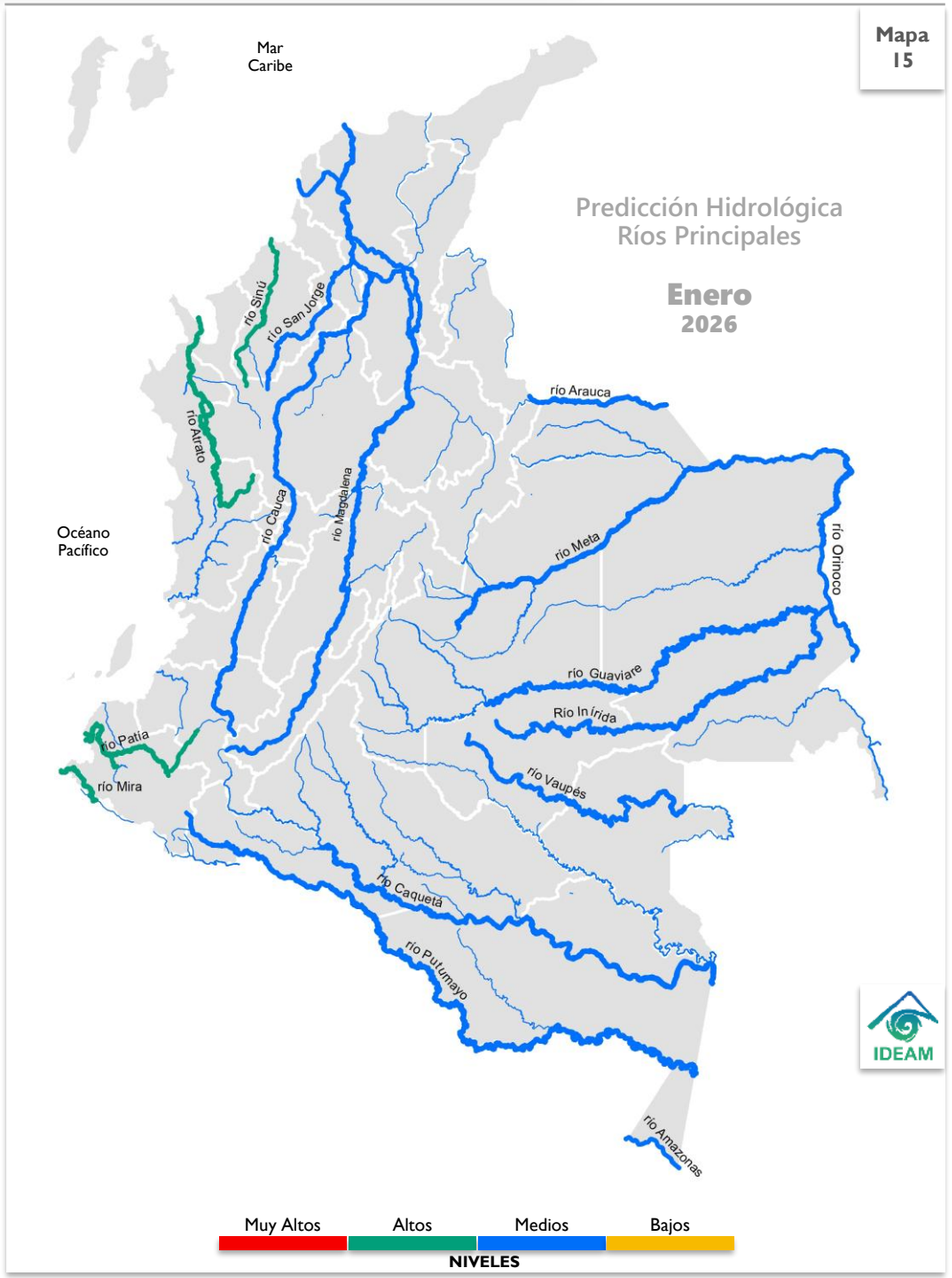
Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles medios.

Ríos Caquetá y Putumayo

Se espera que, en los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistan algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. Para los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores medios.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles medios para esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Magdalena, se mantendrán las condiciones para la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel por efecto de lluvias en las cuencas de aporte de ríos y quebradas en los departamentos de Huila y Tolima, entre otros. Los ríos Magdalena y Cauca en general presentarán moderadas variaciones de nivel y se mantendrán con niveles en el rango de valores medios de esta época del año. También en la cuenca baja, en particular en la zona cenagosa de la confluencia de los ríos Magdalena y Cauca, persistirán los niveles medios.

En la cuenca del río Atrato algunos afluentes continuarán con niveles altos, entre los que se destacan los ríos Quito, Bojayá, Napipí, Opogadó, Murindó y Sucio, entre otros.

Para el área hidrográfica del pacífico, específicamente en algunos sectores de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño los afluentes hídricos mantendrán las condiciones de niveles altos por efecto de incrementos súbitos de nivel en zonas de alta pendiente en los sistemas montañosos de esta área.

En los afluentes de las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta se esperan incrementos moderados en los niveles de estos ríos; no obstante, los niveles se mantendrán con valores ligeramente superiores a los promedios históricos del mes de enero.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

fews.ideam.gov.co

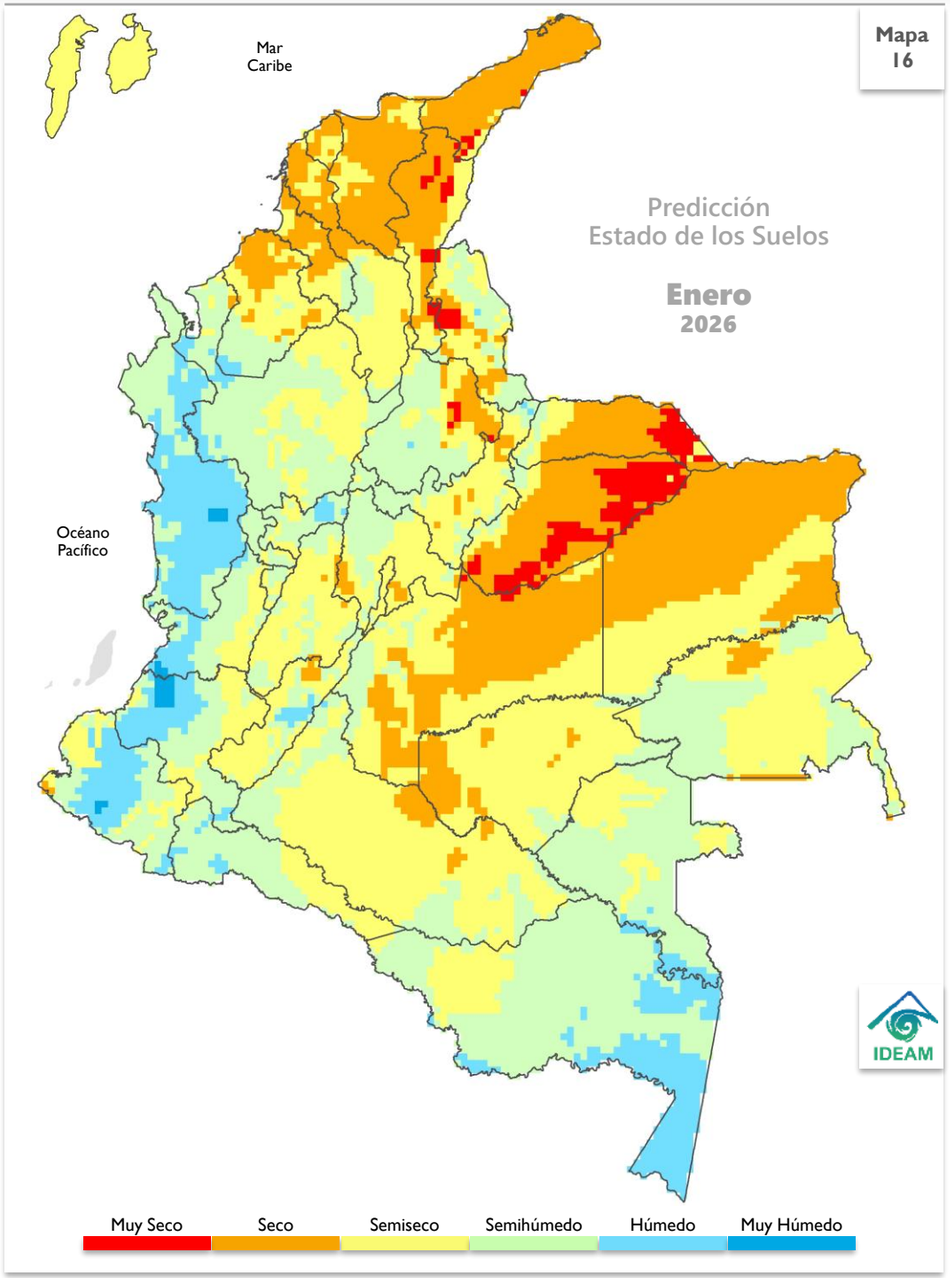
CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

PREDICCIÓN SUELOS | ENERO 2026



Región Caribe

Para el mes de enero se prevén condiciones de humedad en los suelos usuales para la época. Predomina el estado seco a semiseco en la mayor parte de la península de La Guajira, Atlántico, Magdalena, zonas de norte y sur de Cesar. Bolívar, Sucre y Córdoba, al igual que para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Podrán encontrarse suelos muy secos en zonas puntuales del oriente de la Guajira y de Cesar. Se prevén suelos semihúmedos en zonas puntuales del sur y occidente de Bolívar, Sucre y Córdoba. En zonas puntuales del suroccidente de Córdoba podrán encontrarse suelos húmedos.

Región Andina

En general, se espera predominio de suelos semihúmedos en gran parte del norte y centro de la región, especialmente en los departamentos de Antioquia y Santander, sectores del Norte de Santander, oriente y occidente de Boyacá, oriente y noroccidente de Cundinamarca, Eje Cafetero, Huila y sectores de Tolima. Suelos húmedos en sectores puntuales del Antioquia, Boyacá, Norte de Santander, Huila; sin embargo, en zonas puntuales de Norte de Santander, Santander, Tolima, Cundinamarca y Huila podrán presentarse suelos semisecos al igual que suelos secos a muy secos, en zonas del nororiente de Santander, noroccidente de Norte de Santander, Tolima, Huila y Boyacá.

Región Pacífica

Se prevén condiciones húmedas en gran parte de Chocó, occidente del Valle del Cauca, Cauca y Nariño y suelos muy húmedos en zonas puntuales de chocó, Cauca y Valle del Cauca. De otra parte, en algunas zonas puntuales de Nariño, Cauca y Valle del Cauca, se prevén suelos semihúmedos, así como suelos semisecos hacia el occidente de la región, en los departamentos de Nariño y Cauca.

Región Orinoquía

Se prevé predominio de suelos en estado muy seco a seco en amplias zonas de los departamentos de Casanare, Arauca, Meta y Vichada y suelos semisecos hacia el sur del departamento de Vichada, zonas puntuales de Meta, Arauca y Casanare. Podrán encontrarse suelos en estado semihúmedo en zonas puntuales del occidente de los departamentos de Arauca, Meta, Casanare.

Región Amazonía

Se prevé que los suelos de la región presenten condiciones de humedad usuales para la época, con predominio del estado semihúmedo, en amplias zonas del departamento del Amazonas, zonas de Guainía, Vaupés, Guaviare, Caquetá y Putumayo hacia el piedemonte; no obstante, podrán encontrarse suelos secos en zonas puntuales de los departamentos de Caquetá, Guaviare y Guainía. En el resto de la región se prevén suelos semisecos.

MUY SECO
Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.

SECO
Suelo con déficit total de agua o punto de marchitez permanente.

SEMISECO
Suelo con déficit de agua.

SEMIHÚMEDO
Suelo con déficit momentáneo de agua.

HÚMEDO
Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.

MUY HÚMEDO
Suelo saturado de agua.

PREDICCIÓN DESLIZAMIENTOS | ENERO 2026

Región Caribe

La amenaza se prevé baja en zonas del sur de Córdoba. Para el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé este tipo de amenaza, al igual que para el resto de la región.

Región Andina

Se prevé entre alta y moderada la amenaza principalmente en zonas puntuales del departamento de Caldas y sur de Antioquia, mientras que, en algunas zonas del norte, centro, occidente y sur de Antioquia, sur de Santander, occidente de Caldas, Boyacá, Cundinamarca, Eje Cafetero, Huila, Tolima y Norte de Santander, se prevé una amenaza baja. Para el resto de la región, *no se prevé este tipo de amenaza*.

Región Pacífica

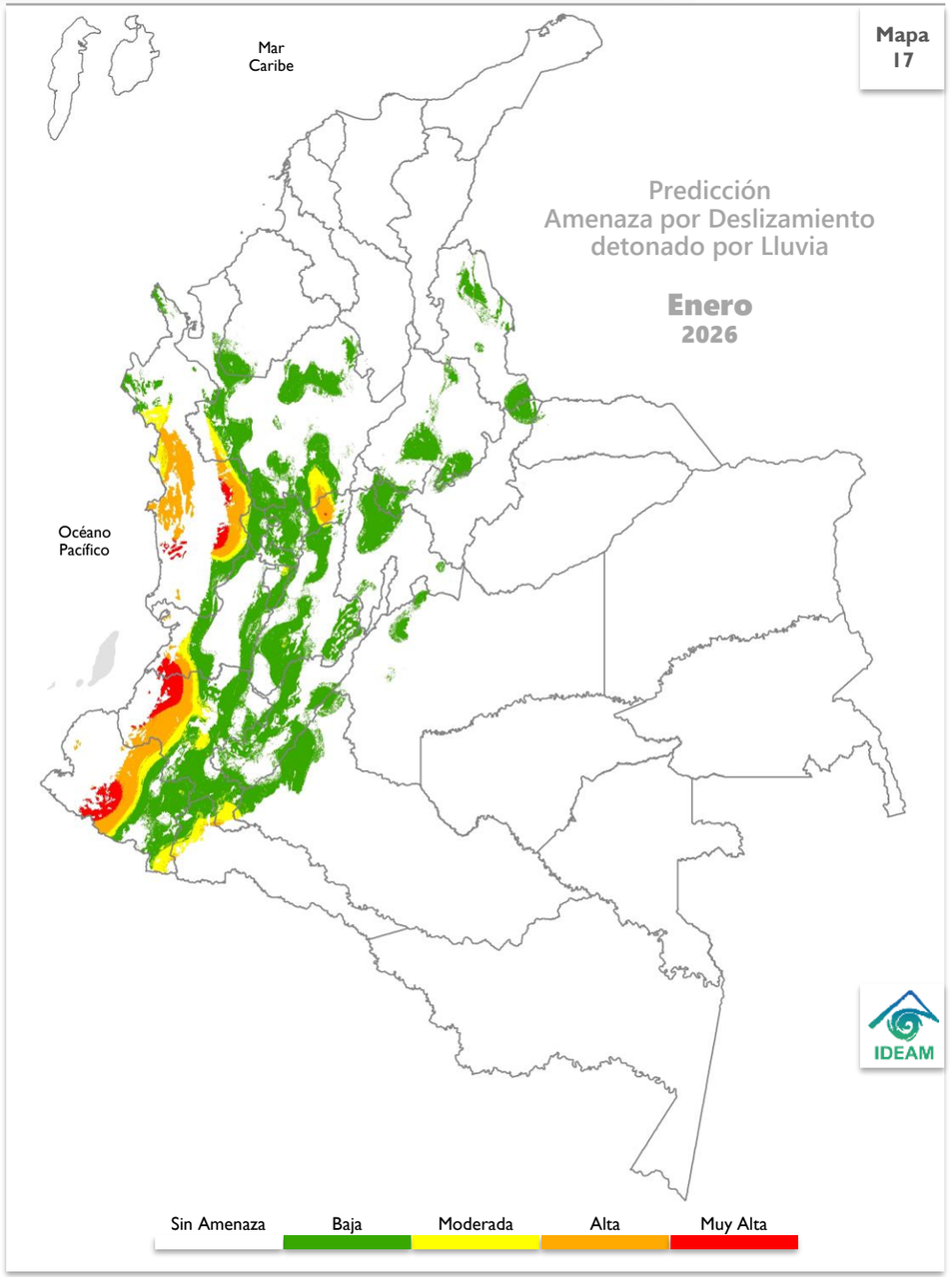
La amenaza se prevé entre alta y muy alta en gran parte de las áreas inestables de la vertiente occidental de la Cordillera Occidental, especialmente hacia el departamento de Chocó y en zonas puntuales de Cauca y Nariño. De igual manera, se prevé de moderada a baja la amenaza en sectores del centro y sur de Nariño, amplios sectores del departamento del Cauca, Valle del Cauca, y en el norte y oriente de Chocó. En el resto de la región *no se prevé este tipo de amenaza*.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza baja en zonas puntuales del occidente de Meta. En el resto de la región *no se prevé este tipo de amenaza*.

Región Amazonía

Se prevé amenaza entre moderada y baja en el occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá, , al igual que alta en zonas puntuales del occidente de Putumayo, sobre el Piedemonte Amazónico. En el resto de la región *no se prevé este tipo de amenaza*.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de enero, se prevé entre alta y muy alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de la región Andina hacia el departamento de Caldas y sur de Antioquia, así como en la Región Pacífica en el departamento de Chocó, Cauca y Nariño. Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos mencionados.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición alta en la mayor parte de la región, en los departamentos de La Guajira, Magdalena, Córdoba, Atlántico, Bolívar, Sucre, Cesar y San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Una condición moderada se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta, sur de Bolívar, sur occidente de Córdoba. Se traza una condición baja en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

Se proyecta una condición alta en algunas áreas de los valles del alto y medio Magdalena, y en algunas zonas puntuales al oriente del departamento de Norte de Santander, centro oriente y centro occidente de Antioquia. Se espera una condición moderada gran parte de los departamentos de Norte de Santander, Antioquía, Santander, Boyacá, Cundinamarca, Tolima y Huila en menor proporción al oriente y occidente de Caldas, centro de Risaralda y occidente de Quindío. Se espera una condición baja en sectores puntuales del sur de Norte de Santander, centro y sur de Santander y oriente de Boyacá; así como en mayor proporción del departamento de Caldas, Quindío y Risaralda. Se prevé una condición muy baja en una pequeña zona en el centro oriente de Caldas.

Región Pacífica

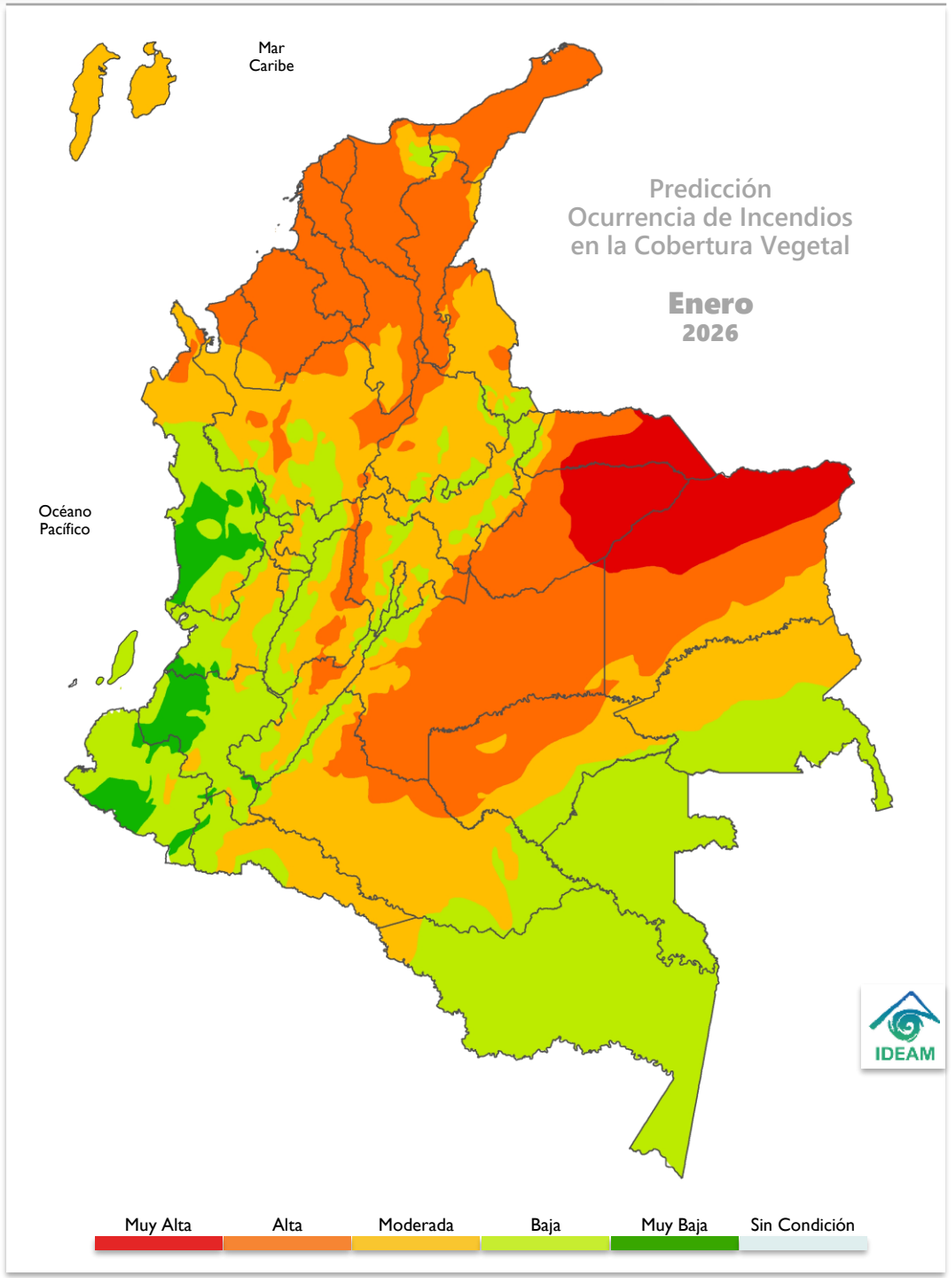
Se prevé una condición moderada en zonas del norte y sur oriente del Chocó, gran parte del centro y norte del Valle del Cauca, en menor proporción en algunas zonas del norte y sur del Cauca y occidente de Nariño. Por otro lado, se traza una condición baja en gran parte del centro y sur de Chocó, al oriente y occidente del Valle del Cauca, oriente y occidente del Cauca, la mayor parte del departamento de Nariño. Y una condición muy baja se proyecta en áreas centro y sur del Chocó, en zonas puntuales al sur occidente del Valle del Cauca, occidente de Cauca y en algunas zonas al sur y norte de Nariño.

Región Orinoquía

Se espera una condición muy alta en la zona nororiental de la región, para el centro y oriente del departamento de Arauca, oriente de Casanare y norte de Vichada. Se prevé una condición alta en el occidente del departamento de Arauca, occidente de Casanare, centro de Vichada y la mayor parte del departamento de Meta. Se espera en condición moderada para el piedemonte de la región.

Región Amazonía

Se espera en condición alta para sur del departamento del Meta y norte e Caquetá y noroccidente de Guaviare. Se prevé una condición moderada para el norte de Guainía, suroriente de Guaviare, centro y sur de Caquetá, gran parte de Putumayo. Finalmente, se espera una condición baja para el departamento de Amazonas, Vaupés, algunas zonas puntuales del suroccidente de Putumayo, occidente de Caquetá, sur oriente de Guaviare y sur de Guainía.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios

PROBABILIDAD MUY ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA
La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA
Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA
La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

Durante enero se recomienda activar los planes de atención necesarios ante los excesos de lluvia que se estiman en las diferentes subregiones del país, superando los valores típicos de *La Temporada de Menos Lluvias* que se extiende hasta la primera quincena de marzo en amplias extensiones del territorio nacional – *salvo en el sur de la Amazonía y sectores de la región Pacífica.*

Estar atentos ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta**, **alta** y **moderada** en sectores de las regiones Caribe, Andina, Orinoquía y Amazonía.



Sector transporte

Se sugiere mantener vigilancia en algunas zonas de ladera de la región Andina hacia el departamento de Caldas y sur de Antioquia, así como en la Región Pacífica en el departamento de Chocó, Cauca y Nariño donde se prevé entre alta y muy alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos. Además, seguir atentos en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas zonas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia por encima de lo normal sobre amplias extensiones de las cuencas de interés durante el primer mes del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
Mayor Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología (E)

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Nubia Traslaviña
Suelos y deslizamientos
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología







